

## Dulce Nombre de María

12 de Septiembre



Ntra. Sra. del Dulce Nombre. Sevilla

Según costumbre de los judíos, ocho días después del nacimiento de la Virgen, sus padres le impusieron el nombre de María. La liturgia, que ha fijado algunos días después de la Navidad la fiesta del santo nombre de Jesús, ha querido instituir también la fiesta del santo nombre de María poco después de su Natividad.

El nombre hebreo de María, en latín Domina, significa Señora o Soberana; y eso es ella en realidad por la autoridad misma de su Hijo, soberano Señor de todo el universo. Gocémonos en llamar a María Nuestra Señora, como llamamos a Jesús Nuestro Señor; pronunciar su nombre es afirmar su poder, implorar su ayuda y ponernos bajo su maternal protección.

### España y el Dulce Nombre de María

España fue la primera en solicitar y obtener de la Santa Sede autorización para celebrar la fiesta del Dulce Nombre. Y esto acaeció en el año 1513. Pero fue el Papa Inocencio XI quien decretó, el 25 de noviembre de 1683, que toda la Iglesia celebrara solemnemente la fiesta de este nombre excelso, para perpetuar la victoria que los austriacos y polacos, mandados por Juan Sobieski, consiguieron de los turcos ese año en Viena.



Función a la Virgen del Dulce Nombre  
Iglesia de San Lorenzo. Sevilla. Foto: Rafael Márquez

- ❖ [ [Mater Dolorosa: Ntra. Sra. del Dulce Nombre](#) ]
- ❖ [ [Besamanos a Ntra. Sra. del Dulce Nombre](#) ]
- ❖ [ [Ntra. Sra. del Dulce Nombre de Alcalá de Guadaíra](#) ]
- ❖ [ [Domus Dei: Iglesia de San Lorenzo. Sevilla](#) ]

[ [Index](#) ] [ [Domus Dei](#) ] [ [Patronas](#) ] [ [Monografías](#) ] [ [Glorias](#) ] [ [Reportajes](#) ] [ [Santoral](#) ]

Copyright © 2002-2006 Rafaes

**Queda prohibida la reproducción total o parcial de las fotografías  
sin la autorización previa y expresa de su autor**

3418215|